



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

Lista definitiva de personas admitidas en la convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de una relación de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, del puesto de trabajo de Técnico de Cultura.

Habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias a la convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de una relación de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, del puesto de trabajo de Técnico de Cultura, publicada en el Boletín Oficial de Navarra nº 64 de fecha 31 de marzo de 2017, conforme a las bases nº 5 y 6, se procede a APROBAR la lista definitiva de admitidos,

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos

Nº	APELLIDOS	NOMBRE
1	LOPEZ MARIÑELARENA	ESTIBALIZ
2	ARTZELUS ABADIA	ITZIAR
3	FLORES DEL REDAL LOPEZ	AMAYA
4	BENGOCHEA GOYA	NORA
5	CAMPION GASTON	JOKIN
6	TEJADAS ALVAREZ	OIHANE
7	OSSES RIPALDA	LARRAITZ
8	SANTAQUITERIA ECHARRI	AINARA
9	OTXANDORENA DORREGARA	OIHANA
10	MATELLANES MATELLANES	MARIA DE LOS ANGELES
11	LIZARRAGA JODAR	EDURNE
12	MUXIKA IZAGIRRE	LEIRE
13	MARIN PALACIOS	MARIA DEL CORO
14	LITAGO LUMBRERAS	SANTIAGO
15	ULIBARRENA HERCE	ELUR

16	AREOPAGITA GRACIA	CARMEN MARIA
17	GUERRAB GARCIA	SAMIRA
18	NAVARRO RAMIREZ	GARBINE
19	LÓPEZ BAUZÁ	RAMONA
20	SÁNCHEZ CORCUERA	RAQUEL
21	ALONSO NARVÁEZ	AINHOA
22	GARRO AINZUA	PATXI
23	VEGA OTERO	ARANTZAZU
24	MÉNDEZ GÓMEZ	LOREA
25	URBELTZ MUNUCE	ARAITZ
26	IMÍZCOZ TOBAJAS	AITZIBER
27	ILUNDAIN IRIBARREN	JOSUNE
28	ITURRE LLANO	MAITE JULIANA
29	MERCHAN ZABALETA	AITOR
30	DOMINGUEZ GOMEZ	JESSICA
31	GAZTAÑAGA MONTERO	AMALUR
32	ARANETA ZINKUNEGI	AITZOLE
33	LOPEZ DE GOICOECHEA	AINTZANE
34	GOMEZ CEBRIAN	SONIA

SEGUNDO: la primera prueba (tipo test) y la segunda (prueba de desarrollo), se realizarán el próximo 16 de mayo de 2017, a las 9:30 horas de la mañana, MARTES en Sala Multiusos del Ayuntamiento del Valle de Aranguren sita en Plaza Mutiloa s/n de Mutilva.

Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad y bolígrafo azul o negro.

Contra este acuerdo (o resolución) cabe interponer directamente recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de Navarra, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación o, previamente y con carácter potestativo, alguno de los siguientes recursos: a) recurso de



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE
DE ARANGUREN

Pza. Mutiloa, s/n / Mutiloa plaza, z/g
☎ 948 24 49 46
☎ 948 24 34 91
31192 MUTILVA / MUTILOA
NAVARRA/ NAFARROA
E-mail: aranguren@aranguren.es
www.aranguren.es

reposición ante el mismo órgano que haya dictado este acto, b) recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra, ambos en el plazo de un mes que se computará a partir del día siguiente a la fecha de notificación de este acuerdo (o resolución).

Mutilva a, 27 de Abril de 2017



Ante mí

LA SECRETARIA